

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA
EXPERTOS CONTABLES TRIBUTARIOS, EXPERTOS S.A.

En Guayaquil, a los siete dias del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, en las Oficinas del inmueble ubicado en la Ciudadela Bellavista Maritima 8, Villa 14 de esta ciudad de Guayaquil, a las 09:00 Horas, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía EXPERTOS CONTABLES TRIBUTARIOS, EXPERTOS S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo dieciséis de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la Presidente de la compañía Karina Elizabeth Medrano Elao y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Ronald William Pardo Reyes.

La Presidente dispone que el Gerente General/Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Gerente General/Secretario firma el expediente del que habla el artículo once y once del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, acordado con la lista de los asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor Ronald Pardo Reyes, por sus propios derechos, propietario de cuatro mil novecientos cincuenta (4.950) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas pagadas en un cien por ciento, correspondiéndole cuatro mil novecientos cincuenta (4.950) votos;

2.- Karina Elizabeth Medrano Elao, por sus propios derechos, propietaria de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas pagadas en un cien por ciento, correspondiéndole cincuenta (50) votos.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía Anonima EXPERTOS CONTABLES TRIBUTARIOS, EXPERTOS S.A., el monto que asciende a la suma de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 5.000,00), representado en cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas pagadas en su totalidad. Cada acción de Un Dólar de los Estados Unidos de América da derecho a un voto en proporción de su valor pagado.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario de la Compañía señor
Ramon Sanchez Contreras.

Comprobado el quorum legal de votantes, los acuerdos presentados POR
UNANIMIDAD se aprueban conforme en Junta General Ordinaria. Por lo
Acordado para emitir el siguiente Orden del Dia.

UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL
COMITE GENERAL Y POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL CINQUE.

DOS) CONOCER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE
RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL
CINQUE Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

TRES) CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL CINQUE.

CUATRO) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO
SOBRE EL ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE
RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL
CINQUE Y.

CINCO) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA ELECCION O REELECCION
DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Se deja constancia que el Estado de Situacion Financiera, el Estado de Resultado
Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo con
sus anexos correspondiente al año dos mil quince, las Notas Explicativas a los
Estados Financieros y los informes de los mismos periodos economicos del Comité
General y del Comisario de la Compañía han estado y continuaran a disposicion de
los señores accionistas en las Oficinas de la Compañía de conformidad con la Ley.

La Presidente declara legal y formalmente cerrada la Junta y manifiesta que se
debe proceder a conocer y resolver sobre EL PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL
DIA, esto es, sobre el informe del Comité General y del Comisario de la Compañía
correspondiente al ejercicio economico del año dos mil quince. Toma la palabra el
Comité General señor Ronald Pardo Reyes, y da lectura a la memoria invitada que
contiene el informe de sus labores y analisis de los negocios sociales llevados a cabo
en el ejercicio economico del año dos mil quince. Dicho informe, es sometido a
consideracion de la Junta, la misma que, luego de las deliberaciones respectivas, por
UNANIMIDAD de votos a favor, resuelve:

UNO) APROBAR LA GESTION SOCIAL DESARROLLADA POR EL GERENTE GENERAL Y LA MISERIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Seguidamente, la Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura al informe presentado por el Comodoro de la Compañía, correspondiente al año dos mil quinise, luego de lo cual, dicho informe es remitido a consideración de la Junta, la misma que, POR UNANIMIDAD de votos a favor, resuelve:

DOS) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMODORO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

De inmediato, la Presidente dispone que se entre a votar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que trata sobre conocer acerca del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al año dos mil quinise. Acto seguido, la Presidente, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al año dos mil quinise y los Roles Explicativos a los Estados Financieros, sobre los cuales realiza explicaciones breves y que la sala sigue todos los elementos necesarios para la mejor comprensión de los resultados de la Compañía, presentados por la Administración. Luego de las declaraciones respectivas, la Junta General Ordinaria Unánimemente por UNANIMIDAD de votos a favor, resuelve:

TRES) APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL QUINCE.

A continuación, la Presidente dispone que se entre a votar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que trata sobre conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quinise. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ronald Pardo Reyes, quien manifiesta que previa las deducciones de ley, recomienda que dichas utilidades se las destine para incrementar el fondo de reserva legal y la reserva especial o facultativa de la Empresa. De inmediato, la Junta General Ordinaria Unánimemente de votos a favor, resuelve:

CUATRO) QUE DE LA UTILIDAD LÍQUIDA Y REALIZADA, QUE RESULTA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO POR MIL QUINCE, DESTINAR EL 15% DE ELA, PARA SEPARAR ENTRE LOS TRABAJADORES DE LA COMPAÑIA, CONFORME A LA LEY, Y, MENSA DEDUCCION DEL IMPUESTO A LA RENTA, EL SALDO, DESTINAR EL 10% PARA EL FONDO DE RESERVA LEGAL Y EL REMANENTE PARA INCREMENTAR LA RESERVA ESPECIAL O FACULTATIVA DE LA EMPRESA.

Año seguido se pasa a pasar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que trata sobre el Informe del Consejo sobre el Estado de Situación, el Estado de Resultados, el Estado de Patrimonio Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, relativos a ejercicio económico del año que mil quince. De acuerdo, la Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, por UNANIMIDAD de votos a favor, manifiesta:

CINCO) APROBAR EL INFORME DEL CONSEJO RELACIONADO CON EL ANALISIS A LOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, RELATIVOS AL AÑO DOS MIL QUINCE.

A continuación, la Presidencia dispone que se pase a pasar el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que trata sobre el Consejo y respecto sobre de la decisión a respecto del Consejo de la Compañía. La resolución, la Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, por UNANIMIDAD de votos a favor, manifiesta:

SEIS) REITERAR AL CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO SEÑOR ROMAN SANCHEZ CONSTANTE, COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL PERIODO DE UN AÑO A CON LOS DERECHOS Y ATRIBUCIONES CONSTATES EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y.

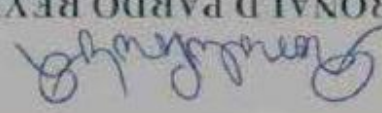
SETE) AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL - SECRETARIO PARA QUE EMITA Y SUSCRIBA LA NOTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REELITO.

La Presidencia manifiesta que se da por concluido a la discusión en el artículo treinta y cinco del Reglamento sobre Junta General de Socios y Accionistas, por lo que se da por concluido el presente acto. La lista de los asistentes con el expediente de esta sesión, los minutos que son. La lista de los asistentes con el número de acciones que representen, copia controlada del Acta de esta sesión, el Informe del Gerente General y del Consejo, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo con sus anexos correspondientes al año que mil quince, presentados por la Administración y el secretariado del Consejo manifiesta.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Anónima EXPERTOS CONTABLES TRIBUTARIOS EXPCONTRI S.A., y una vez redactada la misma se retira la sesión y se procede a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente Sesión se da por concluida a las 11:00 horas del día de esta misma fecha. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo decimoses y ocho de la Ley de Compañías vigente, suscriben la presente acta todos los accionistas concurrentes a la sesión, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad F.- KARINA ELIZABETH MEDRANO ELAO - SANCHEZ CONSTANTE - COMISARIO DE LA COMPAÑIA, F.- KARINA ELIZABETH MEDRANO ELAO - PRESIDENTE DE LA SESION, F.- RONALD PABLO REYES - GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía anónima denominada EXPERTOS CONTABLES TRIBUTARIOS EXPCONTRI S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 07 de Marzo de 2016


RONALD PARDO REYES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO